



PRESENTACIÓN

Breve descripción: El Trabajo fin de Máster, de carácter obligatorio (30 ECTS), consiste en la elaboración y defensa pública de un trabajo de investigación en el área de la Alimentación y la Salud, realizado bajo la dirección de dos tutores/as.

Dentro del Plan de Estudios del Máster E-MENU se enmarca en el siguiente contexto:

- **Titulación:** Máster Universitario Europeo en Alimentación, Nutrición y Metabolismo
- **ECTS:** 30
- **Curso, semestre:** 2º semestre
- **Carácter:** Obligatoria
- **Profesorado:** Profesor responsable: Dra. Itziar Zazpe (izazpe@unav.es). Comité de Proyectos: Dra. M^a Diana Ansorena (dansorena@unav.es), Dra. M^a Concepción Cid (ccid@unav.es), Dra. Itziar Zazpe (izazpe@unav.es) y Dra. Amelia Marti (amarti@unav.es)
- **Idioma:** Castellano

COMPETENCIAS

Con la realización del Trabajo Fin de Máster se pretende que el alumno/a sea capaz de:

Competencias:

CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o formular hipótesis razonables.

CG2 Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.



Universidad de Navarra

CG3 Llevar a cabo con destreza presentaciones orales y escritas en diversos ámbitos profesionales (especializado, docente y divulgativo) y en ambos idiomas español e inglés.

CG4 Seleccionar con juicio crítico bibliografía científica especializada.

CG5 Conocer y comprender las fases y fundamentos de la aplicación del método científico.

CG6 Conocer el trabajo en equipo formando parte de un grupo investigador y potenciar la capacidad de integración y adaptación a un grupo multidisciplinar.

CE1 Profundizar en la adquisición de conocimientos actualizados en Nutrición, Alimentación y Salud.

CE2 Desarrollar habilidades para la utilización de bases de datos y fuentes bibliográficas relacionadas con las Ciencias de la Alimentación.

CE3 Proponer, diseñar y desarrollar adecuadamente proyectos de investigación de interés en el área.

CE4 Conocer las implicaciones éticas que requiere la investigación en el campo profesional propio.

CE5 Aplicar los principales test estadísticos y epidemiológicos utilizados en la investigación de temas de las Ciencias de la Salud.

CE9 Ofrecer formación avanzada en Ciencias de los Alimentos y de la salud en relación con distintos sectores alimentarios que permitan al alumnado desenvolverse en estos ámbitos.

CE10 Contribuir al desarrollo de nuevas tecnologías de aplicación en el campo de la alimentación y la salud.

PROGRAMA

Los temas previstos para el TFM incluyen diferentes posibilidades de investigación en relación con avances en Alimentación, Nutrición y Salud:

Las áreas que tienen cabida dentro del programa son:

1. Alimentación funcional

2. Seguridad alimentaria

3. Nutrición molecular

4. Nutrición personalizada

5. Epidemiología nutricional

6. Empresas del sector alimentación-salud: El TFM podrá estar vinculado a un proyecto con empresa del sector de la alimentación-salud.

Otra universidad: El TFM se podrá realizar en otra universidad o institución, nacional o extranjera (a desarrollar en este caso en lengua inglesa), contando con el seguimiento de un tutor de la Universidad de Navarra.



Universidad de Navarra

El listado de proyectos se pone a disposición en el área Interna, en el apartado de Contenidos /Listado TFM.

En los primeros meses del programa, tras el visto bueno del Comité de Proyectos, cada alumno del Máster será asignado a un grupo de investigación donde, bajo la supervisión de dos tutores/as, realizará el TFM.

Los estudiantes forman parte activa de los equipos de investigación y deben trabajar con los criterios científicos y de calidad exigidos en el departamento en que se incorporen.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades formativas (30 ECTS x 25= 750h.)

- Desarrollo del Trabajo Fin de Máster: 560 horas.
- Elaboración de la memoria, artículo y defensa pública del Trabajo Fin de Máster: 160 horas.
- Entrevistas con los tutores/as del Trabajo Fin de Máster: 30 horas.

EVALUACIÓN

La defensa de los Trabajos Fin de Máster (TFM) será en los primeros días de Septiembre.

El Tribunal estará constituido por el Comité de Proyectos.

La calificación final otorgada al Trabajo Fin de Máster tiene en cuenta las siguientes actividades:

1. Presentación de una memoria escrita con las directrices establecidas en cuanto a formato (ver documentación en área interna/contenidos). La memoria puede presentarse en español o inglés.
2. Elaboración de un artículo científico, a partir de los resultados obtenidos, de acuerdo a las normas de publicación de una revista de la especialidad.
3. Exposición oral y pública del proyecto durante un tiempo limitado (15 minutos) que sintetice de forma clara el trabajo desarrollado. La exposición puede llevarse a cabo en español o inglés.
4. Defensa de las cuestiones planteadas por parte del Comité de evaluación asignado.

Dos miembros del Tribunal serán los que evalúen la memoria escrita y el artículo científico del TFM y formulen cuestiones al alumno tras la defensa oral del proyecto. La presentación y defensa oral del proyecto será evaluada por todos los miembros del Tribunal.

La nota final del TFM se calculará teniendo en cuenta un **informe de los tutores/as del proyecto** (30% de la nota final), así como **la evaluación del Tribunal**. La evaluación del Tribunal tendrá en cuenta tanto la calidad de la memoria escrita (45%), la presentación del artículo (5%) y la defensa oral del proyecto (20%).

Se informará del plazo para subir la documentación completa (CV, memoria y artículo científico+normas de publicación de la revista) al ADI de la asignatura. Para ello, en el AREA INTERNA de ADI se han incluido tres carpetas (Entrega CV, Entrega memoria TFM, Entrega Artículo Científico).



Universidad
de Navarra

En cualquier caso, sería conveniente que para finales de Junio se envíe al tutor del proyecto un borrador lo más avanzado posible del TFM, para una primera corrección.

Fecha de entrega: 19 de Agosto de 2024

CONVOCATORIA ORDINARIA: 27 y 28 de Agosto de 2024

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: 30 de Agosto de 2024

Los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en primera convocatoria, deberán volver a defender el TFM ante un tribunal en la segunda quincena de septiembre.

HORARIOS DE ATENCIÓN

El tutor/es de cada alumno dispone de un horario establecido de asesoramiento.

Profesora responsable

Dra. Itziar Zazpe

Despacho nº 2410 Edificio de Investigación.

Concertar cita mediante mail: izazpe@unav.es

Comité de proyectos

Dra. Diana Ansorena

Despacho nº 1390 Edificio de Investigación.

Concertar cita mediante mail: dansorena@unav.es

Dra. Conchita Cid

Despacho nº 1301 Edificio de Investigación.

Concertar cita mediante mail: ccid@unav.es

Dra. Amelia Marti

Despacho nº 2390 Edificio de Investigación.

Concertar cita mediante mail: amarti@unav.es

BIBLIOGRAFÍA

Para la realización del TFM el estudiante aplicará los conocimientos recibidos en la asignatura obligatoria del módulo I "Comunicación Científica en Ciencias de la Alimentación", la cual proporciona las competencias propias para el acceso a fuentes de información científica y al manejo de bases de datos en el ámbito de la alimentación, la nutrición y la salud.

Los tutores/as orientarán en la búsqueda de bibliografía científica especializada acorde a ese TFM que dirige.



Universidad
de Navarra

El servicio de bibliotecas cuenta con los recursos necesarios para apoyar al alumno a lo largo de su TFM.

<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/>

<https://www.scopus.com/search/form.uri?display=basic>

<https://www.recursoscientificos.fecyt.es/>